

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de la Compañía **Enkador S. A.**

Quito, 24 de marzo de 2017

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **Enkador S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los valores no registrados del reavalúo de inmuebles y deterioro de maquinarias, descritos en la párrafo Bases para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Enkador S. A.**, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Bases para la opinión con salvedades

-Tal como se indica en la Nota 11 a los estados financieros adjuntos, en el año 2016 se ha realizado avalúos a la propiedad planta y equipo, en los que se presenta un reavalúo en los inmuebles de \$1.723.349 así como deterioro en las maquinarias (en las principales maquinarias Sorema y Erema el deterioro es de \$2.382.843), sin embargo no han registrado estos nuevos valores en los estados financieros del año 2016.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

-La Compañía presenta pérdidas recurrentes desde el año 2014, y la pérdida del presente ejercicio económico 2016 es de \$2.184.461, esta tendencia puede continuar, debido a la difícil situación económica en el Ecuador y en el exterior que ocasionaron la baja en las ventas en montos considerables y que en el año 2016 fue del 35% en relación al año anterior. La administración de la Compañía ha tomado medidas tendientes a enfrentar estos factores externos entre las que sobresalen, la absorción de pérdidas con cuentas de reservas patrimoniales, nuevos aportes para futuras capitalizaciones, refinanciamiento a mayor plazo con su principal acreedor financiero, sin embargo por la importancia y la permanencia del impacto, la reducción del tamaño operativo de la compañía es inminente.

Otras cuestiones

Los estados financieros de **Enkador S. A.**, correspondientes al ejercicio económico 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros (debido a la falta de cálculo del valor de deterioro de la propiedad planta y equipo), consecuentemente no expresamos ninguna opinión sobre los estados financieros del año 2015, se presentan solo para efectos comparativos.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad, utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de **Enkador S. A.**, requerido por el Servicio de Rentas Internas correspondiente al ejercicio económico 2016, se emite por separado.

Servicios de Auditoría Externa SAEX Cía. Ltda.
R.N.A.E. No.518
RUC: 1791896203001


María Elena Carrera Vega
Socia – Licencia Nro.21501